



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1955

Edicto del Consell Insular d'Eivissa por el cual se expone al público el Proyecto de construcción de una pista deportiva al aire libre en las instalaciones del campamento juvenil Cala Jondal

El Presidente del Consell Insular d'Eivissa, ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente, mediante Decreto de Presidencia número 2015000054 de fecha 3 de Febrero de 2015, el siguiente proyecto:

Proyecto de CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPAMENTO JUVENIL CALA JONDAL, redactado por el arquitecto, José Torres Torres, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 149.210,94 € (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), IVA incluido.

Este proyecto se expone al público en el departamento de los Servicios Técnicos de éste Consell Insular (av. España, nº 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Eivissa, 4 de Febrero de 2015

El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

